







ACTA DE LA 5º SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR/2025/386798

OBJETO: 00100/ISE/2025/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 44.225.634,32 €

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF

DG Tributos: 202207994).

Importe IVA: 0 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 44.225.634,32 €

VALOR ESTIMADO: 97.296.395,50 €

ASISTENTES:

Presidente/a:

María del Mar González Lorente

Vocales:

María Amidea Navarro González. Representante de Asesoría Jurídica. Diego González Borrego. Representante de Control Interno. Sonia Peláez Gálvez Silvia Cala Llorente Joaquín José Ocaña Rodríguez Carlos Enrique Montoya Muñoz

Secretario/a:

Guillermo Pérez Conejo

Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit.

En Málaga, siendo las 10:30 del día 26 de septiembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la comprobación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 25 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas.

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la subsanación de la documentación previa a la adjudicación por SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA:

LOTES	LICITADOR
1 Algatocín-Benaoján-Cortes de la Frontera-Gaucín-Jimera	UTE HORIZONTES SUR VIAJES SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL
de Libar	GONZALEZ FUENTESAL SL
2 Arriate-Ronda	UTE AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL AUTOCARES LARA SL

1

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	29/09/2025
	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUYMM9VJFLEDENGB3K6PNE9L4P	PÁG. 1/7











	GONZALEZ FUENTESAL SL MINIBUSES RONDA SLU LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES LUMAYOR SL AUTOBUSES PACO PEPE SL
3 Antequera-Villanueva de Algaidas	UTE AUTOMOVILES TORRES SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES MERIDA SL AUTOCARES RUIFLOR SL AUTOCARES BRISA SL OREJUELA SL
4-Alameda-Bobadilla Estación-Campillos-Humilladero- Sierra de Yeguas-Teba	UTE AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOCARES RIVERO, SL AUTOCARES LUMAYOR SL MARGABUS S.L. AUTOCARES CARRASCO SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES TORRES SL
5 - 100/ISE/2025/MA L5 ARCHIDONA-VVAA CONCEP-VVAA ROSARIO-VVAA TRABUC	UTE AUTOMOVILES TORRES SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES MERIDA SL AUTOCARES RUIFLOR SL AUTOCARES BRISA SL OREJUELA SL
6 - 100/ISE/2025/MA L6 ALCAUCÍN-ALFARNATE-COMARES- PERÍANA-VÉLEZ-MÁLAGA-VIÑ	UTE AUTOCARES PERIANA SL AUTOCARES CARLOS SL AUTOCARES ALFARNATEJO SL AUTOCARES VALLE-NIZA SL COSTASUR BUS SL
8 - 100/ISE/2025/MA L8 BENAMARGOSA-BENAMOCARRA- VÉLEZ-MÁLAGA	UTE AUTOCARES VALLE-NIZA SL COSTASUR BUS SL PAREJA ORIENTAL COSTA SL AUTOCARES CARLOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL
10 - 100/ISE/2025/MA L10 BENAGALBÓN-MACHARAVIAYA- RINCÓN DE LA VICTORIA	UTE AUTOCARES VALLE-NIZA SL LEIVA BUS SL AUTOCARES AGUILERA SL DAGA PORTILLO HNOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL AUTOCARES LAMELA SL TURISMO GARCIA SL
11 - 100/ISE/2025/MA L11 LA CALA DEL MORAL-RINCÓN DE LA VICTORIA	UTE AUTOCARES VALLE-NIZA SL LEIVA BUS SL AUTOCARES AGUILERA SL DAGA PORTILLO HNOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL AUTOCARES LAMELA SL TURISMO GARCIA SL
14 - 100/ISE/2025/MA L14 ALHAURÍN EL GRANDE-COÍN	UTE AUTOCARES MACIAS JIMENEZ, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA AUTOCARES SEBASTIAN GOMEZ SL
15 - 100/ISE/2025/MA L15 ESTEPONA	UTE AUTOCARES J. DOMINGUEZ SL AUTOCARES RICARDO SL
16 - 100/ISE/2025/MA L16 BENAHAVÍS-MARBELLA-SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	UTE AUTOCARES LARA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES RICARDO SL OREJUELA SL
21 - 100/ISE/2025/MA L21 FUENGIROLA-MIJAS: LAS LAGUNAS	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL
22 - 100/ISE/2025/MA L22 MIJAS: EL CHAPARRAL	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL
26 - 100/ISE/2025/MA L26 CASABERMEJA-COLMENAR- MÁLAGA	UTE Autocares Mateos S.L. TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL M. MATEOS BUS SL AUTOCARES MULTIBUS SL YUSTE JIMENEZ SL MARILO MATEO SL
27 - 100/ISE/2025/MA L27 MÁLAGA	UTE LEIVA BUS SL Autocares Mateos S.L. AUTOCARES GOMEZ CARMONA SL AUTOCARES JULIA SL AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA OREJUELA SL
28 - 100/ISE/2025/MA L28 MÁLAGA	UTE LEIVA BUS SL OREJUELA SL
29 - 100/ISE/2025/MA L29 MÁLAGA	UTE LEIVA BUS SL M. MATEOS BUS SL Autocares Mateos S.L. AUTOCARES CARMONA OREJUELA SL AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA MINIBUSES RONDA SLU
30 - 100/ISE/2025/MA L30 ALMOGÍA-MÁLAGA:CAMPANILLAS	UTE AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA AUTOCARES MULTIBUS SL ALTOR MULTISERVICIOS SL AUTOBUSES PACO PEPE SL

Una vez evaluada la documentación presentada, se acuerda por la mesa de contratación, basándose en el artículo 22 del RGLCAP, solicitar aclaración de la siguiente documentación a las siguientes empresas, concediéndose para ello cinco días naturales:

LOTES	LICITADOR INCIDENCIAS			
	UTE AUTOCARES	B93005536 - MINIBUSES RONDA SLU		
2 Arriate-Ronda	SIERRA DE LAS	i) Garantía definitiva.		
	NIEVES, SL	- El documento T00 presentado y depositado ante la Caja de Depósito		
	AUTOCARES LARA SL	indica que es GARANTÍA PROVISIONAL. Debe decir Garantía Definitiva.		

2

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	29/09/2025
	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUYMM9VJFLEDENGB3K6PNE9L4P	PÁG. 2/7











	GONZALEZ FUENTESAL SL MINIBUSES RONDA SLU LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES LUMAYOR SL AUTOBUSES PACO PEPE SL	
15 - 100/ISE/2025/MA L15 ESTEPONA	UTE AUTOCARES J. DOMINGUEZ SL AUTOCARES RICARDO SL	<u>UTE</u> i) Garantía definitiva Debe aportar el justificante que acredite el depósito del modelo 804 3 000186076 presentado como garantía definitiva.
16 - 100/ISE/2025/MA L16 BENAHAVÍS-MARBELLA-SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	UTE AUTOCARES LARA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES RICARDO SL OREJUELA SL	UTE Anexo T-2 - No se aportan vehículos con las plazas mínimas PMR exigidos para el lote. El lote exige 5 PMR y sólo se aportan máximo 4.

Analizada por la Mesa de contratación la documentación aportada por el resto de licitadores se estima correcta.

En consecuencia, la Mesa de contratación, ratifica la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO establecida en mesas anteriores, a favor de la siguiente empresa, en los siguientes lotes, por los importes y mejoras indicados a continuación:

		ANEXO V: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A						
		LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS						
			B. MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE					
		A.MODELO DE	Д	DJUDICACIÓN V	ALORABLES DE F RMULAS LOTES DI	ORMA AUTOMÁT	TICA POR	
LOTE	LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTES DE TRANSPORTE ORDINARIO	LOTE AL QUE SE LICITA	1) CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	2) ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	3) SEGURIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	4) CONTROL DE FLOTA	
1 Algatocín- Benaoján-Cortes de la Frontera- Gaucín-Jimera de Libar	UTE HORIZONTES SUR VIAJES SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL GONZALEZ FUENTESAL SL	929.155,00	1	E	NO	NO	NO	
3 Antequera- Villanueva de Algaidas	UTE AUTOMOVILES TORRES SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES MERIDA SL AUTOCARES RUIFLOR SL AUTOCARES BRISA SL OREJUELA SL	1.811.639,00	3	E	NO	NO	NO	
4-Alameda- Bobadilla Estación- Campillos- Humilladero- Sierra de Yeguas- Teba		920.480,00	4	E	NO	NO	NO	

3	

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	29/09/2025
	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUYMM9VJFLEDENGB3K6PNE9L4P	PÁG. 3/7











5 - 100/ISE/2025/MA L5 ARCHIDONA- VVAA CONCEP- VVAA ROSARIO- VVAA TRABUC	UTE AUTOMOVILES TORRES SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES MERIDA SL AUTOCARES RUIFLOR SL AUTOCARES BRISA SL OREJUELA SL	1.390.900,00	5	E	NO	NO	SÍ
6 - 100/ISE/2025/MA L6 ALCAUCÍN- ALFARNATE- COMARES- PERÍANA-VÉLEZ- MÁLAGA-VIÑ	UTE AUTOCARES PERIANA SL AUTOCARES CARLOS SL AUTOCARES ALFARNATEJO SL AUTOCARES VALLE- NIZA SL COSTASUR BUS SL	1.782.156,00	6	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA
8 - 100/ISE/2025/MA L8 BENAMARGOSA- BENAMOCARRA- VÉLEZ-MÁLAGA	UTE AUTOCARES VALLE-NIZA SL COSTASUR BUS SL PAREJA ORIENTAL COSTA SL AUTOCARES CARLOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL	2.482.262,00	8	E	NO	NO	NO
9 - 100/ISE/2025/MA L9 ALGARROBO- ARENAS-TORRE DEL MAR-VÉLEZ- MÁLAGA	UTE PAREJA ORIENTAL COSTA SL RUIZ Y AVILA SL	992.760,00	9	E	SÍ	NO	NO
10 - 100/ISE/2025/MA L10 BENAGALB脫N- MACHARAVIAYA- RINC脫N DE LA VICTORIA	UTE AUTOCARES VALLE-NIZA SL LEIVA BUS SL AUTOCARES AGUILERA SL DAGA PORTILLO HNOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL AUTOCARES LAMELA SL TURISMO GARCIA SL	1.515.134,00	10	E	NO	NO	ИО
11 - 100/ISE/2025/MA L11 LA CALA DEL MORAL-RINC脫N DE LA VICTORIA	UTE AUTOCARES VALLE-NIZA SL LEIVA BUS SL AUTOCARES AGUILERA SL DAGA PORTILLO HNOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL AUTOCARES LAMELA SL TURISMO GARCIA SL	1.006.041,00	11	E	NO	NO	NO
12 - 100/ISE/2025/MA L12 TORREMOLINOS	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES IBEROBUS, S.A. AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	1.289.550,00	12	E	NO	NO	NO
13 - 100/ISE/2025/MA L13 ARROYO DE LA MIEL-	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES DIEGO MORAL SL	1.080.950,00	13	E	NO	NO	NO

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	29/09/2025
	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUYMM9VJFLEDENGB3K6PNE9L4P	PÁG. 4/7











BENALMÁDENA	AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL						
14 - 100/ISE/2025/MA L14 ALHAURÍN EL GRANDE-COÍN	UTE AUTOCARES MACIAS JIMENEZ, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA AUTOCARES SEBASTIAN GOMEZ SL	1.444.430,00	14	E	NO	NO	NO
17 - 100/ISE/2025/MA L17 ESTEPONA: CANCELADA	B29257227 - TRANSANDALUCIA SL (Presentado tambien en lote 20)	742.000,00	17	E	NO	NO	NO
18 - 100/ISE/2025/MA L18 CASARES- MANILVA-SAN LUÍS DE SABINILLAS	UTE TRANSANDALUCIA SL AUTOCARES SIERRA BERMEJA SL	1.327.000,00	18	E	NO	NO	NO
19 - 100/ISE/2025/MA L19 MARBELLA: NUEVA ANDALUCÍA	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	902.965,00	19	E	NO	NO	NO
20 - 100/ISE/2025/MA L20 MARBELLA: LAS CHAPAS	B29257227 - TRANSANDALUCIA SL	1.526.000,00	20	D	NO	NO	NO
21 - 100/ISE/2025/MA L21 FUENGIROLA- MIJAS: LAS LAGUNAS	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	2.575.950,00	21	E	NO	NO	NO
22 - 100/ISE/2025/MA L22 MIJAS: EL CHAPARRAL	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	2.526.250,00	22	E	NO	NO	NO
23 - 100/ISE/2025/MA L23 ALHAURÍN DE LA TORRE	UTE AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOCARES RIVERO, SL AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL AUTOCARES IBEROBUS, S.A.	2.036.000,00	23	Е	NO	NO	NO
25 - 100/ISE/2025/MA L25 CÁRTAMA	UTE AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOCARES RIVERO, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA	925.800,00	25	E	NO	NO	NO

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	29/09/2025
	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUYMM9VJFLEDENGB3K6PNE9L4P	PÁG. 5/7











	AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL AUTOBUSES PACO PEPE SL						
26 - 100/ISE/2025/MA L26 CASABERMEJA- COLMENAR- MÁLAGA	UTE Autocares Mateos S.L. TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL M. MATEOS BUS SL AUTOCARES MULTIBUS SL YUSTE JIMENEZ SL MARILO MATEO SL	945.990,00	26	E	NO	NO	NO
27 - 100/ISE/2025/MA L27 MÁLAGA	UTE LEIVA BUS SL Autocares Mateos S.L. AUTOCARES GOMEZ CARMONA SL AUTOCARES JULIA SL AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA OREJUELA SL	2.606.671,28	27	E	NO	NO	NO
28 - 100/ISE/2025/MA L28 MÁLAGA	UTE LEIVA BUS SL OREJUELA SL	550.990,00	28	С	SÍ	SÍ	SÍ
29 - 100/ISE/2025/MA L29 MÁLAGA	UTE LEIVA BUS SL M. MATEOS BUS SL Autocares Mateos S.L. AUTOCARES CARMONA OREJUELA SL AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA MINIBUSES RONDA SLU	2.377.047,60	29	E	NO	NO	NO
30 - 100/ISE/2025/MA L30 ALMOGÍA- MÁLAGA:CAMPANI LLAS	UTE AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL HEREDEROS DE FCO OLMEDO GUTIERREZ SA AUTOCARES MULTIBUS SL ALTOR MULTISERVICIOS SL AUTOBUSES PACO PEPE SL	1.586.335,00	30	E	NO	NO	NO

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

6

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	29/09/2025
	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUYMM9VJFLEDENGB3K6PNE9L4P	PÁG. 6/7













Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo la hora y fecha indicada en la firma, se levanta la sesión por la Presidencia.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

V° B° LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	29/09/2025
	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE	
VERIFICACIÓN	Pk2imUYMM9VJFLEDENGB3K6PNE9L4P	PÁG. 7/7

